



PROVINCIA DE MISIONES  
CONTADURIA GENERAL  
ORGANISMO DE LA CONSTITUCION

=====

Posadas, 30 de Septiembre de 2016.-

## **CIRCULAR N° 10**

**SEÑORES DIRECTORES  
DELEGADOS FISCALES, AUDITORES Y  
DIRECTORES DE ADMINISTRACIÓN :**

Por medio del presente se pone a su conocimiento que, a instancias de esta Contaduría General, por Resolución General N° 10/16 de la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Posadas de fecha 02-09-16, se ha derogado la Resolución N° 08/15 DGR que disponía el Régimen de Retención a Proveedores del Estado Provincial.

lv



Dr. JUAN CARLOS SAN  
SUPL. CONTADOR GENERAL  
Contaduría Gen. de la Provincia